

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA

005-2024-AS-UNAMAD/OEC

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Puerto Maldonado, a los 05 días del mes de Setiembre del 2024, en los ambientes de la Unidad de Abastecimientos de la Universidad Nacional de Madre de Dios, el ORGANISMO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM MULTIPLE N° 046 - 2024-UNAMAD/R-DIGA de fecha 19.08.2024, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - LEY 30225 - SM - N° 5-2024-UNAMAD/OEC CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS DE MADERA AGUANO PARA LA OBRA PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE MONITOREO E INVESTIGACION DE LA FLORA, FAUNA Y MEDIO AMBIENTE DEL FUNDO EL BOSQUE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS, a fin de efectuar la evaluación y calificación, según orden de prelación.

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE un total de 4 participantes.

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SE@CE: hubo las siguientes propuestas electrónicas.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	29/08/2024	15:58:16
2	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	29/08/2024	19:50:06
3	INVERSIONES SOYFER E.I.R.L.	29/08/2024	16:35:39
4	SINCA VALENCIA JANET	29/08/2024	21:19:47

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
4	SINCA VALENCIA JANET	Observaciones: El postor SINCA VALENCIA JANET no cumple con lo solicitado en el literal b) de los documentos para la admisión de oferta los cuales son de presentación obligatoria, por lo que la propuesta tiene la condición de NO ADMITIDO.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	Item 1
2	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Item 1
3	INVERSIONES SOYFER E.I.R.L.	Item 1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	130,000.00	72.92
2	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	94,800.00	100.00
3	INVERSIONES SOYFER E.I.R.L.	125,000.00	75.84

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.

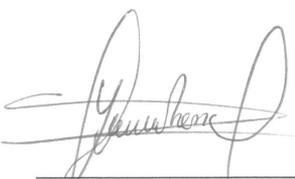
10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PUNTAJES	PRELACION
1	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	83.86	3
2	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	115.00	1
3	INVERSIONES SOYFER E.I.R.L.	87.22	2

11	CALIFICACIÓN	
	Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:	
	Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1
	1	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO
	2	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
3	INVERSIONES SOYFER E.I.R.L.	
CONDICION		
	CALIFICA	
	CALIFICA	
	CALIFICA	
DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°1 que forma parte de la presente Acta.		
12	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	
13	ACUERDO ADOPTADO	
	El Organo Encargado de Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	
14	 CPC YUVILSA ARENAS FERNANDEZ Organo Encargado de Contrataciones	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2024-AS-UNAMAD/OEC	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
	<p>En Puerto Maldonado, a los 05.09.2024 , en los ambientes de la Unidad de Abastecimientos de la Universidad Nacional de Madre de Dios, el ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM MULTIPLE N° 046 -2024-UNAMAD/R-DIGA de fecha 19.08.2024, encargado de la preparacion, conducir y realizacion del procedimiento de seleccion ADJUDICACION SIMPLIFICADA - LEY 30225 - SM - N° 5-2024-UNAMAD/OEC CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS DE MADERA AGUANO PARA LA OBRA PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE MONITOREO E INVESTIGACION DE LA FLORA, FAUNA Y MEDIO AMBIENTE DEL FUNDO EL BOSQUE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS, a fin de otorgar la buena pro.</p>		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	S/	94,800.00
5	BASE LEGAL		
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección y/o el Órgano Encargado de Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".		
6	ACUERDO ADOPTADO		
	El ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, declara ganador el procedimiento en mension de acuerdo en el numeral 4.		
7	 <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> CRC. YUVILSA ARENAS FERNANDEZ Organo Encargado de Contrataciones		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		